

DIARIO DE MALLORCA

del martes 3 de Julio de 1810.

S. Gregorio y S. Trifon Ms. = Rogativa en Sta. Magdalena.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.						
<i>Epocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	<i>Sale el Sol á las 4</i>		
7 de la m.	23 g.	28 p. 8 l.	N.	y 39 m. y 57 s.		
12 de la dia	24 g.	28 p. 9 l.	OSO.	e pone á las 7		
5 de la t.	23 g.	28 p. 8 l.	O.	y 21 m. y 51 s.		

Tarragona 4 de Junio.

*Don Juan Manuel de Villena, Comendador de Vas-
timentos de Castilla en la Orden de Santiago, Gentil-
Hombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Señor Don
Fernando VII, su primer Caballerizo, Mariscal de Campo de
los Reales Exércitos, y Comandante General interino del Exér-
cito y Principado de Cataluña &c.*

Acabo de observar con harto sentimiento mio que es muy
continua la desercion, siendo asi que en todos tiempos ha
sido castigado este crimen en campaña con el último supli-
cio, y que el alegar ha sido una separacion momentánea ó
para pasar el desertor al lugar de su domicilio á fin de ver
á su familia ó para mudarse la ropa; no ha servido mas
que de un pretexto frivolo que ha clamado imperiosamente
para la aplicacion de la Ley.

Presindo como debo si esta clase de crimen lo han
cometido algunos Soldados por error ó por flaqueza, y si mu-
chos de ellos lo han cometido por la perfidia ó astucia de
nuestros enemigos; pues siempre será cierto que no son es-
pañoles, y siéndolo, que no estan poseidos de todo aquel
honor y qualidades sublimes, que distinguen á un español
de un frances.

En una guerra como la que sostenemos contra el mayor de los monstruos que podia vomitar el averno, el separarse un soldado de su fila, ó de su puesto, ya deberia considerarse como un delito singular. El español en esta guerra ó debe vencer á su enemigo, ó debe esperar que este pise su cadaver ántes de ser vencido. Peleamos por la libertad de nuestros derechos, y para recobrar la dignidad de la Nacion que tan vilmente se ha querido hollar: conseguiremos tamaños triunfos; pero por lo mismo es preciso que siempre nos unamos, que jamas nos separemos, y que se destierre de entre nosotros el horrible crimen de *desercion*.

Hasta ahora todos los generales y xefes del ejército han estimado en tales términos los quintos del Principado que han admirado en cada uno de ellos los mayores enemigos de los franceses, y los mejores sucesores de los invictos guerreros que tubo la España en el siglo XVI y no es justo que haya un solo quinto que desacredite el valor y sufrimiento guerrero de Cataluña.

Guerra eterna hemos jurado á los franceses, y para sostener este juramento debemos unirnos hasta tal grado, que proscribamos, y borremos del código militar tantos quantos títulos tratan de la desercion.

Sin embargo, lo que no se espera, para el caso de que haya algunos soldados y quintos tan desnaturalizados que no quieran oír la voz de un gobierno paternal que no pierda momentos para llamarles al socorro y auxilio de la Patria; y deseando por otra parte no sellar con sangre los primeros dias de mi mando interino; **ORDENO Y MANDO** que disfruten del indulto absoluto todos los desertores que se presenten á la justicia de qualquier Pueblo, Comandante de armas, de division, ó de qualquiera parte del ejército en el preciso y perentorio término de un mes despues de la publicación de este Bando en el Pueblo cabeza del Corregimiento en que se hallen, en el concepto de que serán irremisiblemente pasados por las armas quantos dexen de presentarse á disfrutar del presente indulto, que servirá de prorroga al que se publicó con fecha de 27 del mes pasado que

concedia el solo término de ocho días desde el de su publicación, y en el de que á las Justicias, Cuerpos ó particulares que los auxilién, oculten ó toleren se les castigara con todo el rigor que previene la real ordenanza de 5 de Diciembre próximo pasado,

Dado en el quartel General de Tarragona, á los 4 de Junio de 1810. = Juan Manuel de Villena.

NOTICIAS PARTICULARES.

AUSTRIA.

Lintz 29 de Abril.

La atención del público está actualmente fixada sobre los sucesos que ocurren en las fronteras de la Bosnia. Se ha reunido ya un grueso cuerpo de ejército, del qual ha tomado el mando el mismo Duque de Ragusa (*Marmont.*) Estas fuerzas se componen de tropas francesas y croatas. Se han tomado todas las medidas mas enérgicas para no ser sorprendidos por un enxambre de furiosos (*estos furiosos son los turcos*) exâsperados por las últimas ocurrencias de hecho que tuvieron lugar cerca de Kostainicza (*Estas ocurrencias de hecho son seguramente el rompimiento de las hostilidades, y las primeras cuchilladas que los alfanges de los valerosos hijos de Mahoma descargaron sobre los cuellos gabachos por algun atentado que aun ignoramos.*)

Se ven comparecer de tiempo en tiempo entre las islas de Dalmacia bastantes buques de guerra ingleses (*Esto quiere decir que el movimiento de los turcos es combinado con los ingleses.*)

Ya no se duda que se deben atribuir á las instigaciones de los emisarios ingleses todos los movimientos de los turcos sobre sus fronteras (*Estas fronteras se debe entender que no son solo las de las Provincias Iliricas, sino tambien las de la Hungría, segun se puede inferir con mas claridad por el artículo siguiente.*) lo mismo que la desunion que reyna entre los diversos gefes de la Servia (*Publicista del Viernes 11 de Mayo.*)

Alicante 6 de Junio.

Por cartas de Cuenca recibí con fecha de 2 de este, se nos dice que una columna enemiga de 5 mil hombres había llegado hasta 6 leguas de aquella ciudad en los últimos días de Mayo, con el objeto sin duda de repetir en ella sus trágicas representaciones, pero cerciorados los franceses de la disposición de sus habitantes para recibirles, y de la respetable fuerza que el S. Bassecourt ha reunido en aquel punto, se valieron de la prudencia, y retrocedieron hacia Guadarrama. Suponese que van escoltar á D. José en su viage.

Por conducto muy seguro sabemos que los franceses de Baza se han retirado, llevando consigo la artilleria, y municiones que allí tenían: dicese que su dirección es hacia Granada, aunque otros suponen que á Despeñaperros: El motivo de este inesperado movimiento quieren atribuirlo algunos á la repentina aparición de 60 velas de transporte en cabo de Gata, y otros á la precision de tener franca la puerta en caso de retirada; pero lo cierto es que en el reyno de Jaen no quedaba ni un frances hace 8 dias; que en el de Granada solo ocupan la capital y Málaga; que en Córdoba la guarnicion no pasa de 2500 hombres, y que en el de Sevilla existen como enagenados ó fuera de juicio, haciendo el daño que pueden á impulsos de sus inauditas qualidades.

También hemos recibido cartas de un sugeto recomendable por el empleo que exerce en el ramo de hacienda, que nos dan la agradable noticia de que los que bloqueaban la Isla de Leon desaparecieron de la noche á la mañana, llevando consigo una porcion de artilleria, y otros útiles de campaña.

Hay quien supone que su retirada ha sido á Lebrija 9 leguas de Sevilla. Ansiamos la confirmacion de este suceso que seria sin duda preludio de operaciones muy satisfactorias á nuestro partido, para anunciarla al publico, con aquella brevedad que exige novedad tan plausible.

NOTICIAS DEL PAIS.

Aviso.

Hoy á las 5 de la tarde se despachará correo para Valencia.